

# **Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión**

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2013

## **Informe de gestión**

Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Partícipes de Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión  
y Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de  
Inversión Colectiva, S.A.U.

Hemos auditado las cuentas anuales de Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión (el Fondo) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

María Eugenia Fernández-Villarán Ara

26 de marzo de 2014



Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/05073  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros con dos decimales)

	2013	2012
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	78.023,13	50.143,44
Cartera exterior		
Instituciones de Inversión colectiva	17.144.836,85	6.566.719,34
Derivados	5.345,34	2.871,24
Total cartera de inversiones financieras	17.150.182,19	6.569.590,58
Tesorería (nota 7)	2.303.026,03	657.876,26
Total activo corriente	19.531.231,35	7.277.610,28
Total activo	19.531.231,35	7.277.610,28
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	13.210.060,04	2.449.171,38
Reservas	128.287,62	128.287,62
Resultados de ejercicios anteriores	3.848.561,71	3.848.561,71
Resultado del ejercicio	2.090.468,26	812.806,80
Total patrimonio y pasivo	19.277.377,63	7.238.827,51
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	253.853,72	38.782,77
Total patrimonio y pasivo	19.531.231,35	7.277.610,28
Cuentas de compromiso (nota 10)		
Compromisos por operaciones largas de derivados	1.537.704,26	430.822,91
Total cuentas de compromiso	1.537.704,26	430.822,91
Otras cuentas de orden		
Pérdidas fiscales a compensar	375.663,58	1.188.470,38
Total otras cuentas de orden	375.663,58	1.188.470,38
Total cuentas de orden	1.913.367,84	1.619.293,29

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2013	2012
Comisiones retrocedidas a la IIC (nota 5)	5.785,06	7.350,77
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(336.788,96)	(178.474,82)
Otros	(4.572,92)	(13.669,73)
	(341.361,88)	(192.144,55)
Resultado de explotación	(335.576,82)	(184.793,78)
Ingresos financieros	37.969,06	58.382,74
Gastos financieros	(200,19)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera exterior	1.565.819,28	(333.826,67)
Por operaciones con derivados	301.840,73	62.242,14
	1.867.660,01	(271.584,53)
Diferencias de cambio	(38.022,24)	(822,60)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera exterior	576.001,48	1.211.449,49
Resultados por operaciones con derivados	(41,78)	175,48
	575.959,70	1.211.624,97
Resultado financiero	2.443.366,34	997.600,58
Resultado antes de impuestos	2.107.789,52	812.806,80
Impuesto sobre beneficios (nota 11)	(17.321,26)	-
Resultado del ejercicio	2.090.468,26	812.806,80

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.090.468,26
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.090.468,26

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.449.171,38	128.287,62	3.848.561,71	812.806,80	7.238.827,51
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012 y anteriores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2013	2.449.171,38	128.287,62	3.848.561,71	812.806,80	7.238.827,51
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.090.468,26	2.090.468,26
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	16.653.729,19	-	-	-	16.653.729,19
Reembolsos	(6.705.647,33)	-	-	-	(6.705.647,33)
Distribución del beneficio del ejercicio	812.806,80	-	-	(812.806,80)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	13.210.060,04	128.287,62	3.848.561,71	2.090.468,26	19.277.377,63

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	812.806,80
Total de ingresos y gastos reconocidos	812.806,80

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.514.821,31	128.287,62	3.848.561,71	(549.615,45)	7.942.055,19
Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011 y anteriores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2012	4.514.821,31	128.287,62	3.848.561,71	(549.615,45)	7.942.055,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	812.806,80	812.806,80
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	2.493.197,26	-	-	-	2.493.197,26
Reembolsos	(4.009.231,74)	-	-	-	(4.009.231,74)
Aplicación de la pérdida del ejercicio	(549.615,45)	-	-	549.615,45	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.449.171,38	128.287,62	3.848.561,71	812.806,80	7.238.827,51

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2013.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Cartera Óptima Dinámica Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 21 de mayo de 2001, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Eurovalor Selección Top-100, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 10 de enero de 2014.

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 2.410 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Los valores se encuentran depositados en Banco Popular Español, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 22 de marzo de 2013.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 22 de marzo de 2013 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar
  - Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
  - La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
  - Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
  - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
  - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
  - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
  - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
    - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo. Cuando existan varias clases de participaciones, el valor de cada clase de participación será el que resulte de dividir el valor de la parte del patrimonio del fondo correspondiente a dicha clase por el número de participaciones en circulación correspondiente a esa clase.

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(l) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	7.484,26	12.117,00
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	5.454,94
Depósitos en garantía en mercados organizados y en OTC	68.487,18	21.236,25
Otros	2.051,69	11.335,25
	78.023,13	50.143,44

Al 31 de diciembre de 2012, Otros deudores recoge principalmente saldos por dividendos pendientes de liquidar por importe de 4.965,16 euros, respectivamente, que fueron liquidados al inicio del ejercicio 2013.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha registrado en el epígrafe 'Comisiones retrocedidas a la Instituciones de Inversión Colectiva' de la cuenta de pérdidas y ganancias unos importes de 5.785,06 y 7.350,77 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Allianz Popular, en las que ha invertido el Fondo.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de Otros deudores recoge un saldo deudor pendiente de cobro por este concepto por importe de 2.050,06 y 6.361,25 euros, respectivamente.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excluyendo las operaciones con derivados detalladas en la nota 10, se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El epígrafe "Derivados" del balance de situación recoge las primas pagadas por operaciones con opciones y warrants comprados, así como los saldos deudores derivados de las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El nominal comprometido de estas operaciones se detalla en la nota 10.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la totalidad de la cartera de inversiones financieras del Fondo tiene vencimiento indeterminado.

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 10.

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2013

	Euros	
	Dólar USA	Yen japonés
Instituciones de inversión colectiva	10.881.487,27	1.375.880,58

• A 31 de diciembre de 2012

	Euros	
	Dólar USA	Yen japonés
Instituciones de inversión colectiva	4.411.383,04	276.607,30

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 10.

El Fondo no mantiene posiciones de valores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Durante el ejercicio 2013 el Fondo realizó compras y ventas de valores a la entidad depositaria por importe de 5.270.000,00 y 5.270.007,30 euros, respectivamente, mientras que durante el ejercicio 2012 no realizó este tipo de transacciones.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado con partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Cuentas en depositario	2.303.026,03	657.876,26
En euros	2.267.878,51	531.052,25
En moneda extranjera	35.147,52	126.824,01
	2.303.026,03	657.876,26

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado ingresos financieros con el depositario por importe de 2.551,88 euros (536,49 euros durante el ejercicio 2012).

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2013 y 2012 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Número de participaciones	Euros
Al 1 de enero de 2012	85.107,60	4.514.821,31
Traspaso de resultados del ejercicio	-	(549.615,45)
Suscripciones	24.523,92	2.493.197,26
Reembolsos	(39.649,03)	(4.009.231,74)
Al 31 de diciembre de 2012	69.982,49	2.449.171,38
Traspaso del resultado del ejercicio	-	812.806,80
Suscripciones	147.336,35	16.653.729,19
Reembolsos	(58.357,14)	(6.705.647,33)
Al 31 de diciembre de 2013	158.961,70	13.210.060,04

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2013	2012
Patrimonio del Fondo	19.277.377,63	7.238.827,51
Número de participaciones	158.961,70	69.982,49
Valor liquidativo	121,27	103,44
Número de partícipes	944	533

(9) Acreeedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 11)	17.321,26	-
Otros acreedores		
Saldos pendientes de liquidar por compra de valores	186.838,97	-
Comisiones	12.569,29	3.270,95
Otros	37.124,20	35.511,82
	253.853,72	38.782,77

Los saldos pendientes de liquidar por compra de valores se liquidaron en los primeros meses del ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el epígrafe "Otros" recoge fundamentalmente reembolsos pendientes de pago a partícipes por importe de 31.412,33 euros y 31.722,65 euros, respectivamente, los cuales han sido liquidados al inicio del ejercicio siguiente.

**CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2013		2012	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	12.569,29	336.788,96	3.270,95	178.474,82

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Durante los ejercicios 2013 y 2012, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 2,25 % anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

La entidad depositaria no ha percibido comisión alguna durante los ejercicios 2013 y 2012.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(10) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2013

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros comprados	Larga	Organizado	USD	23	21/03/2014	1.537.704,26	60.636,21	Índice S&P500

• A 31 de diciembre de 2012

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros comprados	Larga	Organizado	USD	8	15/03/2013	430.822,91	(6.370,81)	Índice S&P500

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2013 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	2.107.789,52
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(375.663,58)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	1.732.125,94
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	17.321,26
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(7.484,26)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	9.837,00

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2010. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los dieciocho ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme al cálculo estimado para el ejercicio 2013 el Fondo no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

(12) Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se obtiene un rating de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas.

En lo referente a riesgo de contrapartida de operaciones OTC o estructuradas, se debe de cumplir con lo establecido legalmente en lo que se refiere a rating mínimo de la contrapartida. El consumo de la posición se mide mediante la metodología Add-On (mide el riesgo de contraparte).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener las IIC.

Riesgo de mercado

La inversión en renta variable conlleva que la rentabilidad de las IIC se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Debido a situaciones de los mercados financieros, las inversiones de renta variable pueden ser causa principal de variaciones tanto positivas como negativas, mayores de lo esperado.

La inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipos de interés y en ciertos períodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los instrumentos derivados comportan, asimismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

## CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA, FONDO DE INVERSIÓN

### Memoria de Cuentas Anuales

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las IIC se encuentran descritos en el folleto.

#### Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

#### (13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

#### (14) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 han ascendido a 2.780,00 euros (2.740,00 euros en 2012), con independencia del momento de su facturación.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- (15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2013 y 2012, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera exterior			
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>15.242.292,06</u>	<u>17.150.182,19</u>	<u>1.907.890,13</u>

CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA,  
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

	<u>Valoración Inicial</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Minusvalías/ plusvalías acumuladas</u>
Cartera exterior			
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>6.224.648,49</u>	<u>6.566.719,34</u>	<u>342.070,85</u>

# CARTERA ÓPTIMA DINÁMICA, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2013

## **DATOS ESPECÍFICOS DEL FONDO**

Al 31 de diciembre de 2013 el patrimonio del Fondo era de 19,28 millones de euros. A 31 de Diciembre de 2012, 7,24 millones de euros.

La rentabilidad del ejercicio ha sido del 17,24 %.

## **ENTORNO ECONÓMICO**

En el segundo semestre se ha iniciado la recuperación económica global. Podemos caracterizarla como débil y geográficamente dispersa. Sin embargo, en los últimos meses del año se han observado signos de cierto fortalecimiento en la recuperación, concretamente, en las economías avanzadas de forma que con la reactivación económica final, se cierre el año con un crecimiento ligeramente por debajo de 3%.

En Estados Unidos, los recortes automáticos de gasto que tuvieron lugar en el primer semestre han reducido la capacidad de crecimiento este año. Sin embargo, la resistencia de la demanda doméstica, gracias a la gradual mejora del balance de las familias, que ha estimulado el mercado inmobiliario y el consumo. En Japón, a pesar del retroceso en la tasa de crecimiento en el tercer trimestre, la actividad económica permanece fuerte, sustentada en la política fiscal y monetaria expansiva. También el Reino Unido ha experimentado un fuerte rebote en la actividad económica desde principios de año. En Europa, una política económica más expansiva, ha permitido con carácter general estabilizar las economías de los países más deprimidos, específicamente los periféricos. No obstante, los graves desequilibrios, con los que estos países entraron en la crisis apenas se han resuelto, lo que provoca que la recuperación de la región sea débil.

Por el contrario, la actividad económica en los países emergentes puede considerarse como tenue en este semestre, aunque cierta mejoría parece observarse en China. En alguno de los grandes, la debilidad en la demanda doméstica ha lastrado el crecimiento. En los emergentes dependientes de las materias primas, la débil demanda de estas ha perjudicado su crecimiento. Además, los emergentes con mala salud financiera se han visto negativamente afectados por el abandono de políticas monetarias no ortodoxas empleadas por la Reserva Federal Norteamericana, anunciado en el primer semestre.

En Estados Unidos, la actividad económica ha repuntado en el segundo semestre. Así, el dato de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) del tercer trimestre anualizado fue el más fuerte desde finales del 2011, situándose la tasa en un 4,1%. La economía estadounidense finaliza el año con un crecimiento ligeramente superior al año anterior, 2,3%. El desempleo, principal problema para las autoridades económicas, prosigue su lenta recuperación, situándose por debajo del 7% gracias a una política fiscal neutral y a una política monetaria muy expansiva.

Detrás de este repunte en la actividad, a pesar de la reducción del gasto que entró en vigor en marzo, está el fuerte estímulo monetario proporcionado a lo largo del año, que ha favorecido el incremento del “efecto riqueza” soportando tasas positivas de consumo privado. Igualmente la inversión en formación bruta de capital, ha apoyado el crecimiento económico a partir del segundo trimestre. No obstante, ambas partidas han contribuido menos al crecimiento de lo que lo hicieron en fechas anteriores a la crisis. Tanto el consumo como la inversión deberían liderar el crecimiento el próximo año. El consumo debería beneficiarse de un menor ajuste fiscal, menor endeudamiento de las familias y la gradual recuperación del empleo. La inversión, por su parte, debería recuperarse de acuerdo con los indicadores de confianza empresarial. Además, la inversión productiva sigue por debajo de los niveles de 2007 en términos reales.

Lo más destacado este semestre ha sido el anuncio en la última reunión del año de la Reserva Federal del camino hacia la normalización de la política monetaria. A partir de enero de 2014, la Reserva Federal reducirá el montante de compra de bonos. Fijando las autoridades monetarias una tasa de empleo por debajo del 6,5% y una tasa de inflación cercana al 2%, como objetivos. Llegados a ese punto los instrumentos monetarios no ortodoxos serán retirados, y el tipo de interés volverá a ser la herramienta básica de gestión de la política monetaria.

La actividad económica en la **zona euro** retrocede por segundo año consecutivo, aunque se puede afirmar que la recesión queda atrás. Desde el segundo trimestre, el PIB de la eurozona registra, trimestre contra trimestre, tasas de crecimiento positivas, aunque anémicas. Detrás de este ligero repunte de la actividad tenemos una política fiscal menos restrictiva, una política monetaria más expansiva, y sobre todo, una rebaja de la incertidumbre sobre la Unión que provocó la crisis de deuda de los países periféricos.

Con carácter general, desde finales del semestre anterior, el consumo tanto público como privado, la inversión, los inventarios y el sector exterior han contribuido positivamente. El consumo privado se ha visto beneficiado por la relajación de la política fiscal, monetaria y el precio de las materias primas. El consumo público por la menor presión de consolidación fiscal. La inversión, por las menores incertidumbres y un ligero repunte de la demanda doméstica. Y el sector exterior, sostén de la economía euro durante la crisis, ha restado ligeramente en el tercer trimestre por el despertar de la demanda interna.

De cara al 2014, se espera que la incipiente recuperación de la demanda interna se consolide y tome el relevo del sector exterior. La política económica presumiblemente seguirá siendo expansiva, permitiendo a la zona euro crecer en torno al 1%

La economía española cierra el año con cierta mejoría, presentando tasas de crecimiento trimestre contra trimestre positivas a partir de este segundo semestre, después de nueve trimestres consecutivos de contracción. Se estima que la PIB retroceda cerca de 1,3% respecto al año anterior.

La información disponible a finales de semestre, confirma la recuperación de la actividad económica. Esta sería el resultado de la relajación de las tensiones financieras, de un menor esfuerzo fiscal que el realizado el año anterior y finalmente, del crecimiento de las exportaciones, a pesar de su desaceleración. Dichos factores están comenzando a incidir en la recuperación de la demanda doméstica que, tras tres años consecutivos en números rojos volvió a contribuir positivamente al crecimiento en el tercer trimestre.

Cabría destacar de este año, la positiva aportación del sector exterior a la economía española. Ahora bien, durante el tercer trimestre se asistió a una desaceleración de las exportaciones y al inicio de la recuperación de la demanda doméstica, donde cabe resaltar tanto al consumo como a la inversión productiva. En segundo lugar, el mercado laboral se une al cambio de ciclo: aumenta la afiliación y se reduce el paro registrado. Y por último, la economía española continúa aumentando su capacidad de financiación frente al resto del mundo.

Estas tres tendencias observadas en los meses finales del año, permiten cierto grado de optimismo de cara al 2014, situando la mayoría de los organismos oficiales y servicios de estudios el crecimiento del PIB cercano al 1%.

Los países emergentes, tras años de crecimiento económico explosivo, vieron su crecimiento desacelerarse en el primer semestre. Con los datos observados a final de año, la desaceleración ha continuado con la excepción de China. Además, los emergentes con delicada salud financiera se han visto considerablemente afectados en este semestre por el anuncio de la FED de reducir el programa de recompra de activos.

El gigante chino, ha observado cierta mejoría económica en los últimos meses del año y cerrará con una tasa de crecimiento en torno al 7,7%. En América del Sur, tenemos a Méjico, dónde el gobierno ha aprobado ambiciosas reformas en los últimos meses en sectores clave de la economía, como el energético o el financiero en este semestre que dinamizarán la actividad en este país. En Brasil, la necesidad de reformas estructurales en la economía se ha puesto de manifiesto crudamente este año. Un ejemplo, es la alta tasa de inflación, por la rigidez en varios sectores económicos, que ha obligado al Banco Central a subir tipos este semestre coartando el potencial crecimiento económico. Por último, la India, con problemas semejantes a Brasil, ha registrado unas tasas de crecimiento económico no vistas en años. Las elecciones en el 2014, y la voluntad de introducir reformas estructurales, determinarán el devenir de la economía el próximo año.

## **MERCADO RENTA VARIABLE**

Los mercados de renta variable experimentaron un comportamiento muy positivo. La mayoría de los índices finalizó el segundo semestre con fuertes ganancias, destacando las plazas europeas como Alemania, España o Italia que acumularon unas ganancias superiores al 20%. Japón continuó su espectacular “rally”, superando el 50% de rentabilidad el índice Nikkei en el año. En Estados Unidos, el principal índice, el S&P 500 con una subida del 15% en el segundo semestre acaba el año con una apreciación del 29%, su mayor ganancia desde 2008, y quinto año consecutivo sin registrar pérdidas. Finalmente los principales emergentes, registraron ganancias aunque de menor cuantía. La renta variable china se apreció cerca del 10%, mientras que Brasil y Méjico se quedaron en 8,5% y 5,57%, de subida este semestre.

Sectorialmente los más destacado este semestre ha sido el movimiento corporativo ocurrido en el sector de telecom. Verizon cerró la compra de la participación de Vodafone en Verizon Wireless, por una cifra record €8.000 millones. Slim se retiró de la compra de KPN. Telefónica se reposicionó en su participada Telecom Italia. Las operadoras de cable están saliendo al mercado o son adquiridas como el caso de Kabel Deutschland.

Otros sectores que también se ha comportado de forma notable, son el de autos, financiero y media. Todos ellos muy ligados al ciclo, se han anotado más de un 20% de revalorización en el semestre.

## **MERCADOS MONETARIOS Y DE CAPITAL**

Lo más destacado del trimestre ha sido la subida de rentabilidades que se ha producido en las curvas soberanas de países como Estados Unidos y Alemania. Las primeras producidas por las intenciones de la Reserva Federal americana de comenzar la etapa de normalización de su política monetaria siempre que la economía vaya progresando en la línea adecuada y que se ha materializado en el anuncio de reducción de las compras de bonos a partir del mes de enero. Y es que además, los datos macroeconómicos americanos han ido ganando fortaleza en el último trimestre y prueba de ello son los datos de confianza empresarial y de servicios o los datos de empleo. Por otro lado, la curva alemana se ha contagiado también de ello y las rentabilidades subieron aunque en menor medida que las americanas. Con todo ello, tras años de retornos positivos en los bonos, en 2013 se ha iniciado un cambio de ciclo para estos bonos soberanos cerrando el año con pérdidas en función de su duración.

Por el contrario, los bonos de países periféricos como los españoles o italianos han continuado en la segunda mitad estrechando sus diferenciales y cierran el año en niveles de rentabilidad que no se veían desde 2010. El buen comportamiento de este tipo de bonos soberanos ha venido acompañado de una mejora cíclica y de sentimiento que se ha visto mes a mes en los buenos resultados de las subastas incrementándose la participación de instituciones extranjeras en las mismas.

En lo relativo a bancos centrales, el Banco Central Europeo llevó a cabo una nueva bajada en los tipos de referencia y los situó en el mínimo histórico de 0,25%. En esta ocasión, el BCE puso énfasis en la prolongación del periodo de tipos de interés bajos a la vez que en asegurar que todavía le quedaban herramientas con las que actuar en el caso de ser necesario. Desde la segunda mitad del año los indicadores adelantados pronosticaban una mejoría en la economía de la eurozona, sin embargo, las presiones bajistas sobre los precios decidieron al BCE a mover ficha. Por otro lado, pesaba también la preocupación por el repunte de los tipos de interés monetarios debido principalmente a la disminución del exceso de liquidez de los bancos en el BCE. No en vano, a lo largo del año, muchas entidades financieras han devuelto parte de los fondos solicitados en las subastas LTROs llevadas a cabo por el BCE.

El crédito ha disfrutado de un rally significativo en la segunda mitad de año. Tanto los índices de crédito generales como los financieros han visto estrechamientos importantes. La búsqueda de rentabilidad en un momento de tipos de interés bajos unido a las perspectivas más negativas para los bonos soberanos de calidad y la mejoría cíclica han provocado esta afluencia de flujos hacia el crédito.

## **COMENTARIO GESTIÓN DEL FONDO**

Las bolsas en 2013 han tenido un magnífico comportamiento. En Estados Unidos, el S&P 500 subió un +29,60%, convirtiéndose en la mayor revalorización anual desde 1997. En Europa los mercados bursátiles también experimentaron apreciaciones importantes. El Euro Stoxx 50 subió un +17,95% y el Ibex 35 un +21,42%.

Además, 2014 ha comenzado con muy buen tono. Las bolsas, y en especial la española, donde el Ibex 35 ha superado ampliamente la barrera de los 10.000 puntos, han inaugurado el nuevo año subiendo, y en el plano nacional, las buenas noticias continúan. La prima de riesgo por debajo de los 200 puntos básicos o la publicación del mejor dato de paro de diciembre de los últimos 16 años. Indudablemente, la economía española está tomando impulso.

Las subidas de la bolsa no deben dar vértigo al inversor que desee adquirir activos de renta variable, muy al contrario, en este momento, los riesgos de la economía, y por ende de los mercados, son mucho más reducidos que el año pasado.

Por una parte los tipos de interés a corto van a continuar estando muy bajos. Es cierto que la Reserva Federal iniciará el tapering (empezará a dejar de comprar tantos bonos, y por tanto, la liquidez será algo menor), pero no hay que confundir este hecho con una subida de los tipos a corto. Fruto de los bajos tipos a corto, los activos monetarios de bajo riesgo tendrán rentabilidades muy moderadas (estimamos que nuestro fondos monetario tendrá una rentabilidad muy reducida este año), lo cual, animará a los inversores a una búsqueda de rentabilidad.

Creemos que el activo ganador en dicha búsqueda de rentabilidad será la renta variable europea, que por un lado está atractiva comparada con Estados Unidos, y por otra parte estimamos que los beneficios empresariales comenzarán a crecer en 2014.

Fuera de la renta variable europea creemos que hay pocos activos que aporten mucho valor. No obstante, los bonos a largo plazo periféricos pueden ser buena opción, ya que posiblemente la prima de riesgo se reduzca algo más. Incluso en los bonos corporativos, aunque creemos que en general hay poco recorrido, siendo selectivos, se podrán obtener rentabilidades razonables. Solamente al dólar, además de la renta variable, le vemos un potencial claro, ya que son muchos los factores que juegan a favor suyo (economía que comienza a crecer decididamente, el comienzo de tapering, la cada vez menor necesidad de importar energía de exterior, etc).

Sin duda, 2014 va a ser un año muy interesante, ya que estimamos que las rentabilidades bursátiles van a ser importantes, pero obviamente, para lograrlas, el inversor tienen que renunciar a invertir la totalidad de su cartera en fondos de bajo riesgo, como los fondos monetarios.

Nuestras recomendaciones en el próximo año, no obstante, no se centran sólo en fondos de renta variable, sino en las Carteras Flexibles y Fondselección, donde de manera dinámica se seleccionan los tipos de activos que en cada momento se estima que aportan mayor valor. Adicionalmente, los fondos garantizados y con objetivo de rentabilidad, puede ser un magnífico producto.


En el segundo semestre del año la recuperación económica mundial ha continuado su curso, apoyada en la decisión de la Fed de seguir comprando grandes cantidades de bonos. Si bien habría que matizar que la recuperación ha sido débil y geográficamente dispar. Mientras que los mercados desarrollados han logrado cerrar el año en positivo, con rentabilidades de doble dígito en la mayoría de los casos, muchos de los emergentes han cerrado el año incluso con pérdidas. Los avances conseguidos en los países periféricos, las políticas monetarias laxas, y sobre todo unos datos macroeconómicos que constatan la salida de Europa de la recesión, la fortaleza de la economía americana y la estabilización en la tasa de crecimiento de China han apuntalado este movimiento.

Nuestra visión respecto a la renta variable es positiva a medio plazo. Los bajos tipos de interés a corto plazo van a empujar decididamente a que los inversores cambien parte de sus activos de renta fija a renta variable.

## DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., D<sup>a</sup>. Gisela Subirá Amorós, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I y gestionados por Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

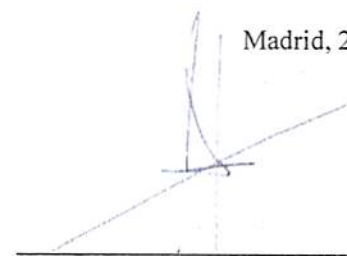
Madrid, 26 de marzo de 2014



D<sup>a</sup>. Gisela Subirá Amorós  
Secretaria no Consejera



Dña. Cristina del Ama Redondo  
Consejera



D. Jaime David Moreno Caballero  
Presidente



D. Manuel Ángel Ferrer Navarro  
Consejero

**Bienvenidos a Popular, Fondo de Inversión**  
**Cartera Óptima Decidida, Fondo de Inversión**  
**Cartera Óptima Dinámica, Fondo de Inversión**  
**Cartera Óptima Flexible , Fondo de Inversión**  
**Cartera Óptima Moderada, Fondo de Inversión**  
**Cartera Óptima Prudente, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Activo, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Dólar, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Euro, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado II, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado III, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado IV, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado V, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado VI, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado VII, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado VIII, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado 9, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Garantizado 10, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Ahorro Objetivo 2018, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Asia, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bolsa Española, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bolsa Europea, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bolsa, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bonos Corporativos, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bonos Emergentes, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Bonos Euro Largo Plazo, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Conservador Dinámico Plus, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Conservador Dinámico, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Deuda Pública Europea AAA, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Dividendo Europa, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Emergentes Empresas Europeas, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Empresas Volumen, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Estados Unidos, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Europa del Este, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Europa Protección, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Europa, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Fondepósito Plus, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Brasil, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Bric II, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Cesta Selección, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Crecimiento, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Doble Selección, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Dólar II, Fondo de Inversión**

**Eurovalor Garantizado Emergentes, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Europa, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Evolución Europa, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Extra Moda, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Extra Luxe, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Índices Globales, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Mundial, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Oro II, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Oro, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Progresión Europa, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Renta Fija II, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Revalorización Máxima, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Selección Global, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Telecomunicaciones, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Garantizado Triple Oportunidad, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Global Convertibles, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Iberoamérica, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Japón, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Mixto-15, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Mixto-30, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Mixto-50, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Mixto-70, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Multigestión, Fondo de Instituciones de  
Inversión Colectiva de Inversión Libre (en liquidación)**  
**Eurovalor Particulares Volumen, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Patrimonio, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Recursos Naturales, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Renta Fija Corto, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Renta Fija Internacional, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Renta Fija, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Renta Variable Emergentes Global, Fondo de Inversión**  
**Eurovalor Rentabilidad Global, Fondo de Inversión**  
**Óptima Ahorro Corto Plazo, Fondo de Inversión**  
**Popular Premium Diversificación, Fondo de Inversión**  
**Popular Selección, Fondo de Inversión**